

5 de diciembre, fecha crítica para la calificación de México: Víctor Manuel Herrera

Extracto de la mesa económica en el programa En los Tiempos de la Radio de Oscar Mario Beteta, en Radio Fórmula.

OSCAR MARIO BETETA: ... después de saber cómo se lleva la licitación de la segunda Ronda, capítulo cuatro o capítulo tres, que es el concurso para la exploración y explotación de pozos en aguas profundas, me llamó la atención que dijo el licenciado Herrera, mucho va a depender, creo que es el 15 de diciembre cuando se lleve, ¿es el 5 de diciembre?, gracias Alfredo Huerta, es el 5 de diciembre, dice el que México se quede con este grado de inversión que actualmente ocupa o le otorgan las principales calificadoras, depende del resultado de la Ronda 2, capítulo 3 o 4.

Habrá que estar pendientes y dice Alfredo Huerta, me corrige, y no es el 15 de diciembre, es el 5 de diciembre, regresamos después de una pausa.

(...)

OSCAR MARIO BETETA: Entonces como dijera en este espacio hace algunas semanas o algunos meses, ya no recuerdo, el licenciado Herrera, quien es el representante de Standard and Poor's en México, concluía, para mantener el grado de inversión o la calificación para México en cuanto a su deuda soberana, depende de lo que sucede el 5 de diciembre, en la Ronda 2, capítulo 4, para la exploración y explotación de pozos en aguas profundas. Adelante Alfredo.

ALFREDO HUERTA: Fue interesante y yo me quedé con dos puntos importantes de esa entrevista con Víctor Manuel Herrera:

Uno fue el 5 de diciembre que era para Standard and Poor's la fecha más crítica, precisamente por esa licitación y para ver justamente si había el interés sobre todo de grandes empresas en la parte de inversión hacia México.

El segundo punto fue que era más fácil para cualquier economía pasar del 50 por ciento deuda con respecto al PIB, pasar del 50 al 60 por ciento, que reducirla del 50 al 40 por ciento, y es ahí donde tenía que tomar toda la responsabilidad el gobierno federal, la Secretaría de Hacienda, para tratar de buscar justamente ese punto de inflexión que no permitiera ir superando ese déficit general.